

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

*Resolución por la que se hace pública la resolución parcial definitiva del concurso de traslados para la provisión de plazas básicas vacantes de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/34/2008, de 9 de septiembre (BOC número 185 de 24 de septiembre), referida a las categorías convocadas de Personal Facultativo.*

Por medio de la Orden SAN/34/2008, de 9 de septiembre (BOC número 185 de 24 de septiembre), fue convocado concurso de traslados para la provisión de plazas básicas vacantes de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud.

Realizada la valoración de los méritos alegados por los concursantes, esta Consejería, dictó resolución (publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 15 de abril de 2009), por la que se hacía pública la resolución parcial provisional del concurso referida a las categorías convocadas de Personal Facultativo, abriendo un plazo de quince días hábiles para que los interesados pudieran efectuar las alegaciones que estimaran pertinentes.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas las que han sido presentadas, y examinada la propuesta de resolución parcial definitiva efectuada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, de acuerdo con lo previsto en los apartados 4 y 5 de la Base Quinta de la citada convocatoria,

### RESUELVO

Primero.- Aprobar la resolución parcial definitiva del concurso de traslados, especificándose en el Anexo I que se adjunta a esta Resolución la relación de admitidos con indicación de la puntuación obtenida por cada concursante y, en su caso, el destino adjudicado, y señalándose asimismo en el Anexo II la relación de excluidos con indicación de las causas de exclusión y puntuación obtenida por cada concursante, todo ello referido a las categorías convocadas de Personal Facultativo.

Segundo.- Las plazas adjudicadas serán irrenunciables, salvo que dicha renuncia esté motivada por la obtención de plaza en virtud de la resolución de un procedimiento de movilidad voluntaria convocado por otra Administración Pública, conforme a lo establecido en el artículo 37.4 de la Ley 55/2003, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.

Tercero.- Cese y toma de posesión.

Conforme a lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria, los concursantes que obtengan plaza deberán cesar en la que, en su caso, desempeñen, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique la presente resolución definitiva en el «Boletín Oficial de Cantabria». No obstante, el Gerente de la Institución de origen, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días hábiles, debiendo comunicarlo al Centro donde ha obtenido nuevo destino y a la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud.

La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días, si son de distinta localidad y en la misma Área de Salud, o en el de un mes, si pertenecen a distinta localidad y Área de Salud.

Si el adjudicatario, en el momento de la toma de posesión, se encuentra desempeñando una plaza en un Centro dependiente del Servicio Cántabro de Salud en régimen de comisión de servicios, será este destino el que se tenga en cuenta a la hora de aplicar los plazos para la toma de posesión, señalados en el apartado anterior.

Cuando de la resolución del concurso se derive cambio en el servicio de salud de destino, el plazo de toma de posesión será de un mes, a contar desde el día del cese en el destino anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37.3 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.

En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes, a contar desde la publicación de la presente resolución definitiva.

El personal que se encuentre en situación administrativa que comporte derecho a la reserva de plaza, causará baja en su puesto de origen dentro del plazo general de 3 días hábiles establecido en el segundo párrafo de éste apartado y podrá optar, dentro del plazo posesorio por incorporarse a la plaza adjudicada, poniendo fin a la situación que dió lugar a la reserva de plaza o mantenerse en dicha situación, debiendo solicitar a la institución de destino la oportuna reserva de la plaza adjudicada.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice los permisos que hayan sido concedidos al interesado, salvo que por causas justificadas se acuerde suspender el mismo o la situación de baja médica por Incapacidad Temporal en que pudiera encontrarse.

Si así lo permiten las necesidades del servicio, y a petición del interesado, los plazos a que se refieren los apartados anteriores podrán ser prorrogados por tiempo no superior a la mitad de su duración inicial.

Excepto cuando la resolución del concurso implique el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión, y en su caso la prórroga del mismo, tendrá la consideración de servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario, siendo declarado en dicha situación por el servicio de salud en que presta servicios, quien no se incorpore al destino obtenido como consecuencia de la resolución del concurso de traslados dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente procedan. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas, así apreciadas por la autoridad convocante, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso, el interesado deberá incorporarse a su nuevo destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Los concursantes que no obtengan plaza en este concurso se mantendrán en la situación y destino que ostentan, con excepción de los reingresados provisionales que, siempre que hayan solicitado todas las plazas convocadas en su Área de Salud, y en su caso, modalidad, podrán optar por obtener nuevo destino provisional en alguna de las plazas que resulten vacantes como consecuencia de la resolución del concurso de traslados, o por pasar nuevamente a la situación de excedencia voluntaria. Dicha opción deberá ejercitarse una vez publicada la presente resolución definitiva del concurso y, en todo caso, con carácter previo a la toma de posesión del adjudicatario de la plaza desde la que se concursó.

El personal estatutario obligado a participar en este concurso y no obtenga destino, sin haber solicitado todas las vacantes ofrecidas en su categoría/especialidad, Área de Salud, y en su caso modalidad, o no participe en este concurso de traslados, será declarado de oficio en situación de excedencia voluntaria, y deberá permanecer en la misma al menos dos años, antes de poder solicitar reingreso provisional al servicio activo o para poder participar en otro concurso de traslados.

Cuarto.- Los traslados derivados de este concurso tienen carácter voluntario y no generan derecho al abono de ninguna clase de indemnización.

Sirva la presente resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, iniciándose, desde esta publicación, los plazos establecidos para que los organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el

Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con el artículo 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cumplase la presente resolución y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria

Santander, 21 de mayo de 2009.-El consejero de Sanidad, Luis María Truan Silva.

#### ANEXO I

### CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DEPENDIENTES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Relación definitiva de solicitantes admitidos con indicación de las puntuaciones obtenidas y destinos adjudicados

Modalidad:

P: Atención Primaria

E: Atención Especializada

#### ANEXO II

### CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DEPENDIENTES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Relación definitiva de solicitantes excluidos con indicación de puntuación y de las causas de exclusión

#### CATEGORIA: MEDICO DE AMILIA

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13902952G	ABAD GARCIA, JOSEFA	356.00	0602110113J	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro: El Zapatón	Torrelavega	4	P
13789825Z	AGUILERA ZUBIZARRETA, M. EULALIA	244.00	0601140401G	SUAP de la Zona de Salud Laredo	Laredo	2	P
14243819B	ALONSO GARCIA, VICENTE	490.00	0601200110M	E.A.P. de la Zona de Salud Puerto	Santander	1	P
13721041T	ARIAS BALBAS, FRANCISCO JOSE	402.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13703251N	ARNAIZ BUSTILLO, BEGOÑA	518.00	0601080114T	E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	1	P
13750545H	ARROYO FERNANDEZ, ADORACION	366.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13704971F	BORGES QUINDOS, MANUEL	606.00	0601240125T	E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	Santander	1	P
16800780Q	BORQUE GONZALO, MARIA GEMMA	348.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13922674S	BUSTAMANTE ESTEBANEZ, ELENA	358.00	0601090107B	E.A.P. de la Zona de Salud Colindres	Colindres	2	P
13735169Y	CALZADA SANCHEZ, MANUELA	534.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13711599B	CANO AJA, ROBERTO	506.00	0601160102V	E.A.P. de la Zona de Salud Meruelo	San Miguel de Meruelo	2	P
13746792Z	CARRERA VILLALANTE, CARMEN	415.00	0602110112N	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro: El Zapatón	Torrelavega	4	P
51642895Y	CERVERO SOBREVELA, CARLOS	479.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
71339727Y	DE LA PENA LOPEZ, LORENZO	232.00	0602130104V	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur: Covadonga	Torrelavega	4	P
07806459Y	DE VEGA PARRA, JOSE MANUEL	438.00	0601190105M	E.A.P. de la Zona de Salud Pisueña II-Selaya	Selaya	1	P
04586617A	DIEZ CRUZ, CRISTINA	248.00	0601040403X	SUAP de la Zona de Salud Bajo Asón	Ampuero	2	P
13888290Q	FERNANDEZ ARCE, CONCEPCION	410.00	0602100106B	E.A.P. de la Zona de Salud San Vicente	San Vicente de la Barquera	4	P
13701088B	FERNANDEZ GARCIA, NIEVES	555.00	0601210114G	E.A.P. de la Zona de Salud Puerochico	Santander	1	P
13719592T	FERNANDEZ HERNAEZ, CONSUELO	336.00	0602120110M	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Norte: Dobra	Torrelavega	4	P
14595903B	GALLASTEGUI MENENDEZ, CRISTINA	298.00	0602030103C	E.A.P. de la Zona de Salud Campó	Reinosa	3	P
13728109F	GARCIA CANTERO, ELVIRA	485.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13685314S	GARCIA COBO, JESUS	688.00	0601150111P	E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Sta. Cruz de Bezana	1	P
13700085C	GARCIA SANCHEZ, JOSE IGNACIO	448.00	0602110107F	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro: El Zapatón	Torrelavega	4	P
01491510Y	GASCON HORTELANO, JOSE RAMON	638.00	0601150126T	E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Sta. Cruz de Bezana	1	P
13736859V	GOMEZ PEREZ, ALICIA	372.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
30634715A	GONZALEZ ASTORQUI, PABLO	168.00	0601010110P	E.A.P. de la Zona de Salud Agüera	Castro-Urdiales	2	P
52251917B	GONZALEZ BARRERA, SOLEDAD	228.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13910379W	GONZALEZ GONZALEZ, ANA ISABEL	338.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
14942814J	GONZALEZ PESQUERA, ANA	462.00	0601110118N	E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	1	P
13708994M	GORJON CRUZ, VIOLETA DE LA	556.00	0601050401A	SUAP de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	1	P
13727228T	GUTIERREZ FERNANDEZ, EUGENIA LIDIA	476.00	0601110117B	E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	1	P
13717859S	HERMOSA DE LA LLAMA, M. CONCEPCION	608.00	0601060106W	E.A.P. de la Zona de Salud Camargo	Muriedas	1	P
13931569D	HERRERA PUENTE, M. ANGELES	220.00	0602040402S	SUAP de la Zona de Salud Suances	Suances	4	P
13708854A	HERREROS CALLEJA, ANTONIO	400.00	0601150127R	E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Sta. Cruz de Bezana	1	P
13723300M	HERVAS SAMPERIO, ANA	438.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13762321H	HERVAS SAMPERIO, RAFAEL	356.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
72018872F	HIGUERA ECHAVARRI, LUIS	390.00	0601050110B	E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	1	P
13710201Q	IÑIGO GARAY, LUIS SANTIAGO	572.00	0601100111X	E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	1	P
13912240T	LANDALUCE FUENTES, MILAGROS	352.00	0602010401Y	SUAP de la Zona de Salud Altamira	Puente San Miguel	4	P
09271574K	LIQUETE PEREZ, MARIA DEL CARMEN	437.00	0601110119J	E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	1	P
13774374L	LOAYZA VILLARROEL, ROSA VICTORIA	482.00	0601050402G	SUAP de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	1	P
13716220D	LOMBA FALCON, JOSE	464.00	0601130107Z	E.A.P. de la Zona de Salud Gama	Gama	2	P
13736719S	MAQUIERA DIEZ, JESUS	426.00	0601120110E	E.A.P. de la Zona de Salud Astillero	El Astillero	1	P
07801997Y	MARCOS MARTIN, ADELAIDA	656.00	0601150117Z	E.A.P. de la Zona de Salud Maruca	Santander	1	P
30571131Z	MARTIN MARTIN, LUIS CARLOS	141.00	06120000120	"Gerencia de At. Primaria ""061""	Santander	0	P
13896043H	MARTINEZ ARTECHE, JOSE	444.00	0602080403L	SUAP de la Zona de Salud Polanco	Polanco	4	P
05388722Y	MARTINEZ CAMPOS, ELVIRA	284.00	0601000401M	SUAP Santander	Santander	1	P
13736266E	MARTINEZ NIETO, ROSA M.	384.00	0601060116N	E.A.P. de la Zona de Salud Camargo	Muriedas	1	P
13748324M	MARTINEZ TORRE, ANTONIO	455.00	0601100113N	E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	1	P
13095550V	MERINO DE LA CAMARA, JOSE JAVIER	310.00	0601060405W	SUAP de la Zona de Salud Camargo	Muriedas	1	P
13742270T	MONTES GOMEZ, SILVIA	426.00	0601060115B	E.A.P. de la Zona de Salud Camargo	Muriedas	1	P
13712331F	MORALES AYUSO, MARIANO	598.00	0601060114X	E.A.P. de la Zona de Salud Camargo	Muriedas	1	P
17862681F	MUNGUIA ALCALDE, VICENTE	564.00	0601050109X	E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	1	P
13715324X	PARAMIO SUAREZ, JOSE ANTONIO	512.00	0601100112B	E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	1	P
08995363V	PASCUAL DEL VALLE, BALBINO	178.00	0602130112W	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur: Covadonga	Torrelavega	4	P
20192916C	PELLON SAINZ, LIDIA	170.00	0601190403G	SUAP de la Zona de Salud Pisueña II-Selaya	Selaya	1	P
10038141K	PEREZ GONZALEZ, AMABILIA	482.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13721621M	PEROJO HUIDOBRO, ISABEL	302.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
12757235D	PESQUERA CABEZAS, RAUL	244.00	0601180403D	SUAP de la Zona de Salud Pisueña I-Sta. Mª de Cayón	Santa María de Cayón	1	P
11716399S	PINILLA SANCHEZ, JOSE M.	580.00	0601080115R	E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	1	P
13740266C	PRIETO GIL, M. JOSE	437.00	0601150125E	E.A.P. de la Zona de Salud Maruca	Santander	1	P
13729652D	PUENTE SOTA, JOSE MIGUEL	372.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
30551151K	QUIJANO VILLAIZAN, MARIA AMAYA	394.00	0601010116Z	E.A.P. de la Zona de Salud Agüera	Castro-Urdiales	2	P
13903745S	REAL GONZALEZ, MARIA LUISA	575.00	0601240123K	E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	Santander	1	P
13761185D	RIOJA ZARRABEITIA, SILVIA	402.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13726783S	ROYANO RUIZ, MERCEDES	344.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
12732917W	RUBIO DEL VAL, M. CARMEN	269.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13705600S	RUEDA OBREGON, ALFREDO	616.00	0601070113G	E.A.P. de la Zona de Salud Cazoña	Santander	1	P
13897098S	RUIZ CEBALLOS, JOSE MARIA	620.00	0601070118D	E.A.P. de la Zona de Salud Cazoña	Santander	1	P
12719064H	RUIZ PASTOR, LUIS	552.00	0601080113E	E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	1	P
72123475Y	RUIZ PEREZ, JAIME	354.00	0602130102S	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur: Covadonga	Torrelavega	4	P
46326571V	SAINZ SAENZ-TORRE, NESTOR	533.00	0602130101Z	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur: Covadonga	Torrelavega	4	P
13775410C	SAIZ MACHO, M. BLANCA	302.00	0601020404K	SUAP de la Zona de Salud Alto Asón	Ramales de la Victoria	2	P
13729838B	SALVADOR CHEVALIER, EDUARDO	458.00	0602020112B	E.A.P. de la Zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	4	P
09250510W	SANTOS CARRERA, ANA MARIA	370.00	0601120111T	E.A.P. de la Zona de Salud Astillero	El Astillero	1	P
13700718D	SANZ BAILON, LUIS	674.00	0601150128W	E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Sta. Cruz de Bezana	1	P
12701906H	SANZ SANTACRUZ, M. LUISA	680.00	0601210113A	E.A.P. de la Zona de Salud Puertochico	Santander	1	P
72017778V	SOBRINO OLAZARAN, CELIA	491.00	0601110116X	E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	1	P
30579493G	SOLAUN EGAÑA, PABLO	298.00	0601220105J	E.A.P. de la Zona de Salud Santoña	Santoña	2	P
13743181Z	SOTO RODRIGUEZ, JOSE IGNACIO	378.00	0601160105C	E.A.P. de la Zona de Salud Meruelo	San Miguel de Meruelo	2	P
13688875B	TEMPRANO GONZALEZ, ROSARIO	313.00	0601190402A	SUAP de la Zona de Salud Pisueña II-Selaya	Selaya	1	P
72664157G	TORRANO LARRION, FABIOLA LOURDES	443.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13784261Q	TORRE AGUADO, SAGRARIO	242.00	0602130111R	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur: Covadonga	Torrelavega	4	P
13693966L	TRUEBA BOLADO, BEGOÑA	493.00	0601110115D	E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	1	P
30641044F	UGARTE MIOTA, TERESA	258.00	0601010105A	E.A.P. de la Zona de Salud Agüera	Castro-Urdiales	2	P
13731867Q	VADA SANCHEZ, JAVIER	272.00	0601180402P	SUAP de la Zona de Salud Pisueña I-Sta. Mª de Cayón	Santa María de Cayón	1	P

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13752299R	VILLA TORRE DE LA, FRANCISCO	348.00	0601100404G	SUAP de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	1	P
13745592X	VILLORIA ECHEGARAY, JUAN MANUEL	386.00	0601180106B	E.A.P. de la Zona de Salud Pisueña I-Sta. Mª de Cayón	Santa María de Cayón	1	P

**CATEGORIA: PEDIATRA AP**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13726546P	ALONSO LOYOLA, M. JESUS	275.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13933543M	ARGUMOSA GUTIERREZ, ANA MARIA	252.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13768644Q	BAREZ DEL TORO, NATALIA	329.00	0601120203T	E.A.P. de la Zona de Salud Astillero	El Astillero	1	P
13761257N	BARQUIN GARCIA, M. JOSE	283.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13925476B	BERCEDO SANZ, ALBERTO	318.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13698307J	CALDERON GUTIERREZ, ANTONINO	615.00	0601150202F	E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Sta. Cruz de Bezana	1	P
13746025Y	CAPA GARCIA, LUIS	456.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
30640990E	CASADO CASUSO, RAQUEL	244.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
09706869H	CLOUX BLASCO, JAVIER	445.00	0601060205D	E.A.P. de la Zona de Salud Camargo	Muriedas	1	P
30613784W	COCOLINA ANDRES, JORGE	248.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13744267L	CUADRADO CANALES, ALFREDO	450.00	0601160201R	E.A.P. de la Zona de Salud Meruelo	San Miguel de Meruelo	2	P
13918205P	CUENCA GOMEZ, M. ANGEL	258.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
72390878B	ELICES GOROSTIZAGA, JESUS ALBERTO	449.00	0601220203L	E.A.P. de la Zona de Salud Santoña	Santoña	2	P
13757576B	FAWWAZ AZZAM, GHANEM	493.00	0601060204P	E.A.P. de la Zona de Salud Camargo	Muriedas	1	P
13746797L	GALLEGO ARRIOLA, M. PUERTO	370.00	0601000204S	Área de Salud II: Laredo	Sin especificar - Plaza de Área	2	P
09783926W	GARCIA ARIAS, Mª LORENZA	237.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
10558882L	GARCIA NORIEGA, M. ANGELA	636.00	0601150208J	E.A.P. de la Zona de Salud Maruca	Santander	1	P
74329540A	GIL VERA, CARMEN	582.00	0601110204Y	E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	1	P
42788371E	HERNANDEZ SUAREZ, FRANCISCO JOSE	308.00	0602130203R	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur: Covadonga	Torrelavega	4	P
13733134H	LASTRA MARTINEZ, LUIS ANGEL	466.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
31589455J	MARTIN MATEOS, PILAR	614.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
09754846V	MARTINEZ CHAMORRO, M. JOSEFINA	348.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13769820L	MIRONES MARTINEZ, YOLANDA	348.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
12347810F	MONTEQUI NOGUES, SANTIAGO	744.00	0601230202J	E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	1	P
72026009Z	ORTIZ REVUELTA, VALVANERA	294.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13767081V	PEREZ SAEZ, AMALIA	159.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13724429F	RODRIGUEZ CAMPOS, M. CARMEN	561.00	0601070204A	E.A.P. de la Zona de Salud Cazoña	Santander	1	P
07808564H	ROLLAN ROLLAN, AGUSTIN	419.00	0601000205Q	Área de Salud I: Santander	Sin especificar - Plaza de Área	1	P
22733996Z	SALCEDO CASADO, VICTOR	315.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
07812595R	SANTOS SANCHEZ, JUAN CARLOS	625.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13773330X	TEJERINA PUENTE, ANA	343.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13762300C	URIARTE HIGUERA, ANA	352.00	0601000211E	Área de Salud I: Santander	Sin especificar - Plaza de Área	1	P

**CATEGORIA: ODONTOESTOMATOLOGO AP**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13700271E	ESCALADA CARRO, JOSE MANUEL	379.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13718905A	FUENTES BLANCO, VIDAL	465.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13759632C	MARCO DE LUCAS, TERESA	304.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
30625684B	MARTINEZ MARTINEZ, JULIAN	278.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13686817T	SANTAMARIA CABRILLO, GUILLERMO	486.00	0601000311F	Área de Salud I: Santander	Sin especificar - Plaza de Área	1	P
13757932E	SOTO RIOS, BEGOÑA	206.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA ALERGOLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
-----	--------------------	-------	--------	--------	-----------	------	--------

NO EXISTE NINGUNA SOLICITUD

**CATEGORIA: EA ANATOMIA PATOLOGICA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
16544287L	AMIGO ECHENAGUSIA, ANA ISABEL	388.00	06210000902	"Hospital Comarcal ""Sierrallana""	Torrelavega	4	E
13723025Y	CUESTA DOMINGUEZ, RUBEN ARMANDO	324.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
09285228J	BLAZQUEZ MARTIN, FELIX	322.00	0620000903	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13889087P	DIAZ MUNIZ, GLORIA EULALIA	214.00	0620000903	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13758689C	DIAZ RUIZ, JAVIER	406.00	0620000903	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
22723734X	MANSO MARIN, FRANCISCO JAVIER	282.00	0620000903	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
72026429C	MERODIO GOMEZ, ANA MARIA	324.00	0620000903	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA APARATO DIGESTIVO**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13130698K	MARTIN RAMOS, LUIS	350.00	0620000949	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA CARDIOLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
33829017L	ARES ARES, MIGUEL	516.00	0620000905	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13740625B	ZARAUZA NAVARRO, MANUEL JESUS	437.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13738688Y	BERCEDO MARTINEZ, JULIO	451.00	0620000933	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13922586L	FERNANDEZ DIAZ, M JOSE	332.00	0620000933	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13915813P	GARCIA DIAZ, ROSA ANA	284.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
09314525P	MARTIN PARRA, JOSE IGNACIO	290.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13922522R	PELAYO SALAS, ANGEL	292.00	0621000933	"Hospital Comarcal ""Sierrallana""	Torrelavega	4	E
30555293T	PEREA MUÑOZ, RODRIGO	332.00	0620000933	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13776374H	TRUGEDA CARRERA, M SOLEDAD	294.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA CIRUGIA ORAL Y MAXILAR**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
NO EXISTE NINGUNA SOLICITUD							

**CATEGORIA: EA CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
09295866W	ABAD MUÑOZ, JOSE ANTONIO	320.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
29140236H	ARBONA JIMENEZ, CARMELO	292.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
10835723D	BUSTA VALLINA, M BEGOÑA	392.00	0620000931	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13746597A	ESTRADA SUAZO, CARLOS	425.00	0620000931	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13760026T	MARTINEZ AGUEROS, JOSE ANGEL	267.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
01481060K	NUÑEZ LOPEZ, BALBINO	667.00	0621000931	"Hospital Comarcal ""Sierrallana""	Torrelavega	4	E
13754941K	PEREZ AGUILAR, M DOLORES	323.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
09746043T	PEREZ CARRO, LUIS SANTOS	489.00	0620000931	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13701143C	SUMILLERA GARCIA, MANUEL	491.00	0620000931	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA CIRUGIA PEDIATRICA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
NO EXISTE NINGUNA SOLICITUD							

**CATEGORIA: EA CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y REPARADORA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13741601K	HERRERO FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE	243.00	0620000947	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA CIRUGIA TORACICA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
NO EXISTE NINGUNA SOLICITUD							

**CATEGORIA: EA DERMATOLOGIA MEDICO - QUIRURGICA Y EN**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
NO EXISTE NINGUNA SOLICITUD							

**CATEGORIA: EA ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13753517T	DE LA PEDRAJA MURGOITIO, ROSARIO	398.00	0620000908	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13776364P	MONTALBAN CARRASCO, CORAL	298.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA ARMACIA OSPITALARIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
72662847M	LATASA MICHEO, LEONOR	520.00	0620000910	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
16034576B	MINGUEZ CABEZA, ANA CRISTINA	447.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA EMATOLOGIA Y EMOTERAPIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
72122781W	BRIZ DEL BLANCO, M.MONSERRAT	445.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
34040658Z	CORTES VAZQUEZ, MIGUEL ANGEL	324.00	06220000939	Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	2	E
13677847T	HERMOSA GONZALEZ-TORRE, VICTORIANO	559.00	0620000939	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA MEDICINA DEL TRABAJO**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13743965Q	GARCIA ARENAL, ROSA ANA	99.00	06210000942	"Hospital Comarcal ""Sierrallana""	Torrelavega	4	E

**CATEGORIA: EA MEDICINA ISICA Y RE ABILITACION**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
25140996H	ARTAZOS HERCE, GEMA ANGELES	444.00	0620000928	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA MEDICINA INTENSI A**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13925260W	BLANCO HUELGA, CARMEN M	288.00	0620000945	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
14592760L	LORDA DE LOS RIOS, M ICIAR	365.00	0620000945	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA MEDICINA INTERNA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13721246K	GUTIERREZ DEL RIO, M. DEL CARMEN	594.00	0620000914	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13731963C	PABLO CASAS, MANUEL ANGEL DE	437.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
36060111K	PERALTA FERNANDEZ, FRANCISCO GALO	403.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
07814833P	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE	442.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13903015K	TEIRA COBO, RAMON	523.00	06210000914	"Hospital Comarcal ""Sierrallana""	Torrelavega	4	E
13731867Q	VADA SANCHEZ, JAVIER	490.00	0620000914	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA MEDICINA PRE ENTI A Y SALUD PUBLICA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
42788749D	ROSSELLO URGELL, JOSE	608.00	0620000915	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
11733946J	RODRIGUEZ FEJOO, M ASUNCION	460.00	0620000918	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
05257852Y	ROIZ MESONES, MARIA PIA	410.00	0620000918	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA NEUROCIROLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
-----	--------------------	-------	--------	--------	-----------	------	--------

NO EXISTE NINGUNA SOLICITUD

**CATEGORIA: EA NEUROLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13111694S	IGLESIAS DIEZ, FERNANDO	336.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
40913965R	RICART COLOME, MARIA CINTA	311.00	06220000922	Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	2	E
13736264C	SEDANO TOUS, M JOSE	540.00	0620000922	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
77727917S	BOIX ROVIRA, MERCEDES	600.00	0620000912	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13759277X	GARCIA IZQUIERDO, ELENA N.	390.00	06210000912	"Hospital Comarcal ""Sierrallana""	Torrelavega	4	E
13748487F	ODRIOZOLA FEU, JUAN MANUEL	422.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA O TALMOLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13753876Z	COS VELO, MONICA MONSERRAT	380.00	06200000924	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA ONCOLOGIA MEDICA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13914552N	ALIJA LOPEZ, VALENTIN	356.00	06200000934	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA ONCOLOGIA RADIOTERAPICA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
-----	--------------------	-------	--------	--------	-----------	------	--------

NO EXISTE NINGUNA SOLICITUD

**CATEGORIA: EA OTORRINOLARINGOLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
39168208J	MOLINA UTRILLA, RAMON	355.00	06220000937	Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	2	E
33415399X	MOZOTA NUNEZ, JOSE RAMON	166.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA PEDIATRIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13710584P	CAGIGAS DAZA, MARIA PILAR	550.00	06200000954	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13727233M	MURGA SIERRA, MARIA LUISA	513.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA PSI UATRIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13049159V	ALONSO SANCHEZ, MARTA	499.00	06200000926	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
08902278J	ARBAIZAR BARRENECHEA, BEATRIZ	504.00	06200000926	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13924434G	GOMEZ DEL BARRIO, JOSE ANDRES	293.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13679547K	ORTEGA FERRANDEZ, JOSE ANGEL	628.00	06200000926	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
13765550G	VILLANUEVA PEÑA, ROSA	340.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			

**CATEGORIA: EA RADIODIAGNOSTICO**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13754160E	ALONSO FERNANDEZ, EVA M	402.00	06200000927	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
32770641B	DE LA PUENTE FORMOSO, MARIA ROSA	220.00	06200000927	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
10041486P	PARRA BLANCO, JOSE ANTONIO	519.00	06200000927	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E
30585966Z	PEÑA GOMEZ, MARIA ELENA	349.00	06200000927	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: EA REUMATOLOGIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13910848B	CORRALES MARTINEZ, ALFONSO	433.00	06200000929	"Hospital Univ. ""Marqués de Valdecilla""	Santander	1	E

**CATEGORIA: MEDICO DE URGENCIA OSPITALARIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
16040406E	UGARTE ARRUIZA, EMILIO	319.00	06220000961	Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	2	E

Relación definitiva de solicitantes admitidos con indicación de las puntuaciones obtenidas y destinos adjudicados  
 Modalidad:  
 P: Atención Primaria  
 E: Atención Especializada

**ANEXO II**

**CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DEPENDIENTES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

Relación definitiva de solicitantes excluidos con indicación de puntuación y de las causas de exclusión

**CATEGORIA: MEDICO DE AMILIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
14885125P	GUERRA MIER, SERGIO	728.00	No ser personal estatutario fijo en el Sistema Nacional de Salud en la categoría a la que concursa.
13695514A	MORALES AYUSO, MARINA	674.00	No ser personal estatutario fijo en el Sistema Nacional de Salud en la categoría a la que concursa.
13715802M	RODRIGUEZ FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	476.00	No ser personal estatutario fijo en el Sistema Nacional de Salud en la categoría a la que concursa.

**CATEGORIA: EA PEDIATRIA**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
02086250N	FREIJO MARTIN, M CONCEPCION	321.00	No ser personal estatutario fijo en el Sistema Nacional de Salud en la categoría a la que concursa.

## CATEGORÍA: EA PSI UATRIA

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
12395604F	MERINO DEL VILLAR, CRISTINA	84.00	No ser personal estatutario fijo en el Sistema Nacional de Salud en la categoría a la que concursa. No se encuentra en ninguna de las situaciones previstas en la convocatoria para ser admitido en el Concurso de Traslados.

09/8183

## 2.3 OTROS

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA**

*Resolución de 21 de mayo de 2009, del consejero de Presidencia y Justicia por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria, de 23 de abril de 2009, por el que se acuerda la publicación de las Especificaciones Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria.*

Por resolución de 7 de junio de 2006 del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo se procedió a publicar las Especificaciones del Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria (B.O.C. de 13 de junio de 2006).

Las reformas efectuadas en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y en el Reglamento del IRPF, así como la novedad que ha supuesto, en el ámbito de la Función Pública, la publicación del Estatuto Básico del Empleado Público, han motivado que la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria haya procedido a modificar las Especificaciones al objeto de su adaptación a los citados cambios normativos.

Por lo expuesto y a petición de la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria, y al objeto de dar la mayor difusión posible a las modificaciones operadas, resuelvo:

Dar publicidad en el Boletín Oficial de Cantabria, según figura en el anexo, al Acuerdo de la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria de 23 de abril de 2009 por el que se acuerda publicar las Especificaciones del Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria aprobadas por la misma.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese a: Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 21 de mayo de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia (P. D. Resolución de 20 de junio de 2008. BOC de 1 de julio), Marina Lombó Gutiérrez.

**ANEXO**

Por acuerdo de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de 29 de mayo de 2006 publicado por Resolución de 7 de junio de 2006, del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo (B.O.C. núm.113, de 13 de junio de 2006) se publicó el texto de las Especificaciones del Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria, las cuales, de conformidad con lo establecido en la legislación de Planes y Fondos de Pensiones, rigen los derechos y obligaciones que corresponden a los partícipes, beneficiarios y entidades Promotoras, constituyendo, asimismo, el título por virtud del cual las Entidades Promotoras deben realizar las contribuciones al Plan, declarando igualmente la titularidad de los derechos consolidados y económicos por parte de los partícipes y beneficiarios.

Desde su publicación, estas Especificaciones han sufrido modificaciones y se ha incorporado una nueva Entidad Promotora. Asimismo, las recientes modificaciones operadas en materia de Función Pública y en materia de fondos de pensiones, tanto en lo que afecta a la modificación operada en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones como en el Reglamento del Impuesto sobre la

Renta de las Personas Físicas, demandaron su modificación al objeto de adaptarlas a la nueva normativa de obligado cumplimiento para los planes y fondos de pensiones.

A la vista de lo anteriormente expuesto la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria, en su reunión del 23 de abril de 2009 adoptó el acuerdo de publicar el texto de las Especificaciones del Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria que figura como Anexo a este acuerdo y que sustituyen a las publicadas en el B.O.C. de 13 de junio de 2006.

Santander, 23 de abril de 2009.—El presidente de la Comisión de Control del Plan de Pensiones, Felipe González Bello.—El secretario de la Comisión de Control del Plan de Pensiones, Ángel de la Fuente Alonso.

**ESPECIFICACIONES DEL PLAN DE PENSIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA****TÍTULO I – DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS**

Artículo 1. –Denominación y naturaleza.

1. El presente Plan de Pensiones denominado Plan de Pensiones del Gobierno de Cantabria define el derecho de las personas, a cuyo favor se constituye, a percibir rentas o capitales por jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento y dependencia, las obligaciones de contribución a las mismas y las reglas de constitución y funcionamiento del patrimonio que al cumplimiento de los derechos que reconoce ha de afectarse.

2. Dicho Plan se rige por las presente Especificaciones, por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y por cuantas disposiciones de cualquier rango que, actualmente o en el futuro, puedan ser de aplicación.

3. De acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Segunda del Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, las prestaciones que reconoce este Plan no tendrán la consideración de pensiones públicas ni se computarán a efectos de limitación de señalamiento inicial o fijación de la cuantía máxima de las pensiones públicas. Por tanto, se trata de prestaciones complementarias, independientes y compatibles con las establecidas por los regímenes públicos de Seguridad Social y Clases Pasivas del Estado.

Artículo 2. – Entrada en vigor y duración.

1. La formalización del presente Plan se producirá con su integración en el Fondo de Pensiones a que se refiere el artículo 4 de estas Especificaciones.

2. La duración de este Plan de Pensiones es indefinida.

Artículo 3. – Modalidad.

1. Este Plan de Pensiones se encuadra, en razón de los sujetos constituyentes, en la modalidad de sistema de empleo de promoción conjunta. En razón de las obligaciones estipuladas se ajusta a la modalidad de aportación definida.